

**San José,
Costa Rica
Abril, 2001**

Guía para Formar Alianzas Estratégicas en la Erradicación de la Peste Porcina Clásica del Continente Americano

**I Reunión sobre la Organización
del Plan Continental para la
Erradicación de la Peste Porcina
Clásica de las Américas**



**Organización de las Naciones Unidas
para la Agricultura y la Alimentación**

CONTRAPORTADA

Nota:

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contienen no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la limitación de sus fronteras o límites.

Agradecimientos:

LA FAO agradece al Sr. Nelson Calcagno Ferrat, Funcionario del Servicio Agrícola y Ganadero del Ministerio de Agricultura de Chile, autor de esta guía y a los señores M. Vargas - Terán, Oficial de Salud Animal, Ignacio Porras, Consultor Internacional de la FAO y al Sr. Héctor Mella, Consultor de la FAO en la Rama de Asistencia en Políticas Agrícolas, por sus aportes, revisiones y comentarios al documento.

SIGLAS

AE:	Alianza Estratégica
APEY :	Asociación de Productores del Estado de Yucatán
ASPROCER:	Asociación de Productores de Cerdos
CONAPOR:	Consejo Nacional de Porcicultura
COMEPOR:	Consejo Mexicano de Porcicultura
EE.UU.:	Estados Unidos de Norte América
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FODA:	Análisis de las Fortalezas y Debilidades
OIE:	Oficina Internacional de Epizootias
OIRSA:	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
OMC:	Organización Mundial de Comercio
OMS:	Organización Mundial de la Salud
PANVET:	Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias.
URPJ:	Unión Regional de Porcicultores de Jalisco
URPM:	Unión Regional de Porcicultores de Michoacán
URPES:	Unión Regional de Porcicultores del Estado de Sonora
SAG:	Servicio Agrícola y Ganadero

INDICE

CONTENIDOS	PAGINA
RESUMEN	5
INTRODUCCION	6
IMPACTO SOCIAL	7
IMPACTO ECONOMICO	9
LOS PORCINOCULTORES Y LOS PLANES DE CONTROL Y ERRADICACION DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA	10
LA ELABORACION DE LOS PLANES DE CONTROL Y ERRADICACION DE LA PESTE PORCINA CLASICA Y LOS PORCINOCULTORES	11
ALIANZAS ESTRATEGICAS	11
DEFINICION	11
LAS TENDENCIAS EN LA AGRICULTURA MODERNA	11
EL CONOCIMIENTO EN LA NUEVA ECONOMIA	12
EL CONCEPTO DE RED	12
LA NUEVA AGRICULTURA	13
LA EXPERIENCIA DE CHILE	13
LA EXPERIENCIA DE MEXICO	16
EL DESARROLLO DE UNA ALIANZA ESTRATEGICA	16
PLANIFICACION ESTRATEGICA	17
LA SELECCIÓN DE UN SOCIO	21
LA NEGOCIACION	22
LA IMPLEMENTACION	24
<i>¿Cómo estructurar una Alianza Estratégica?</i>	24
<i>¿Cómo alimentar una Alianza Estratégica?</i>	24
<i>¿Cómo evaluar una Alianza Estratégica?</i>	24
<i>¿Qué hace una buena Alianza Estretégica?</i>	25
LITERATURA Y FUENTES DE INFORMACION CONSULTADAS	26

RESUMEN

La Peste Porcina Clásica (PPC) es una enfermedad altamente contagiosa de los cerdos domésticos y salvajes y una de las principales limitantes para el desarrollo de la industria porcina y el libre comercio internacional de esta especie animal y sus productos. Una Alianza Estratégica (AE) puede definirse como una red de trabajo formada por instituciones o un grupo de socios que aspiran lograr determinados objetivos con beneficios mutuos. Los actores que participan son los sectores público y privado, especialmente los servicios veterinarios oficiales y los productores de cerdos asociados y empresas del ramo pecuario que los apoyan. A la vez que las organizaciones de cooperación financiera internacional y de asistencia técnica como FAO, OIE, OIRSA, PANVET y otras, con el fin de erradicar la PPC de los países que participan en el Plan Continental para la Erradicación de la PPC de las Américas.

Este tipo de alianzas han permitido que Chile alcanzara erradicar la PPC y México consiguiera eliminarla en gran parte de su territorio. La ganadería porcina está siendo progresivamente dependiente del conocimiento e investigación científica, siendo cada vez más difícil para los ganaderos de hoy trabajar y producir en forma independiente; mientras que el productor tradicional de cerdos producía animales desde el parto hasta su finalización y sacrificio. Los nuevos productores se especializan en etapas productivas a fin de conseguir el mejor producto que la población y el mercado demanda en forma económica y eficiente. Es por ello que, considerando las experiencias exitosas en la aplicación de las AE en el sector de la sanidad animal y los modernos sistemas de producción porcina, la FAO elaboró la "Guía para Formar Alianzas Estratégicas en la Erradicación de la Peste Porcina Clásica del Continente Americano". En ella se describen los aspectos más relevantes para la formación de una AE tales como: su planeación, la selección de un socio, la negociación, su implementación y consecuente evaluación; invitando a que los interesados tomen en cuenta en todo momento las condiciones locales en los ámbitos municipal, provincial o regional donde se esté pensando establecer una AE. Así como, que para tener éxito en esta empresa, dependerá de la confianza, el compromiso, el trabajo en equipo y una buena comunicación entre los distintos actores participantes.

INTRODUCCION

Los animales domésticos han constituido en la historia de la humanidad un aporte fundamental para su desarrollo y bienestar. Por su múltiple aprovechamiento dentro de las especies animales de granja destaca el cerdo, el cual fue domesticado por el hombre en el Asia hace aproximadamente 6000 años e introducido hace más de 500 años por los emigrantes europeos al Continente Americano. Encontrado en este nuevo mundo una gran variedad de climas a los que se ha logrado adaptar perfectamente y su crianza y explotación sólo se ve frenada por la presencia de enfermedades que en muchas ocasiones impiden su pleno desarrollo, como es el caso de la Peste Porcina Clásica (PPC).

La "Guía para Formar Alianzas Estratégicas (AE) en la Erradicación de la Peste Porcina Clásica del Continente Americano" tiene el propósito de orientar a los interesados en el establecimiento de alianzas estratégicas y productivas entre la autoridad sanitaria oficial, las asociaciones de porcinocultores y otros actores relacionados con esta actividad pecuaria en los países del Continente Americano a fin de implementar los planes nacionales y regionales de control y erradicación de la PPC.

La PPC también conocida como Cólera Porcino o Fiebre Porcina Clásica, es una enfermedad viral específica de los cerdos domésticos y silvestres, de alta contagiosidad y con una elevada tasa de morbilidad y mortalidad. Generalmente, los cerdos adquieren la infección por vía oral o transplacentaria. El virus causante de la PPC, posee una gran resistencia a las condiciones ambientales externas. Su diagnóstico presenta algunas complicaciones debido a la presencia de cepas virales de baja y de alta patogenicidad que afectan en forma distinta a los animales.

El diagnóstico diferencial con otras enfermedades es difícil dada su semejanza clínica con la Peste Porcina Africana, Erisipela, Salmonelosis y Pasteurelisis agudas, así como las intoxicaciones con micotoxinas de origen alimentario, complica aún más el diagnóstico la Diarrea Viral Bovina que puede afectar a los cerdos.

Los signos y lesiones de los animales enfermos van a depender del curso de la enfermedad. La forma aguda se presenta en animales susceptibles, observándose hemorragias en piel, ganglios y riñones e infartos en bazo; aparecen problemas respiratorios, trastornos nerviosos y problemas reproductivos, la morbilidad y mortalidad es muy elevada. En el curso crónico y en la forma congénita, tanto las hembras enfermas como portadoras producen lechones infectados transplacentariamente, siendo estos los animales que al final de la fase de erradicación de la PPC mantendrán la enfermedad; apareciendo animales con atrasos en el desarrollo, mortinatos y con diarrea; siendo una forma de PPC de difícil detección y con mortalidad baja.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile, organizaron en Santiago de Chile del 27 al 29 de Octubre de 1999, un Taller Internacional de expertos a fin de elaborar un PLAN CONTINENTAL PARA ERRADICAR LA PPC DE LAS AMÉRICAS.

El Plan elaborado en Santiago se presenta a la consideración de la 15ª Conferencia de la Comisión Regional para las Américas de la Oficina Internacional de Epizootias (OIE) en Cartagena de Indias, Colombia (03/2000) resultando: i) que el Plan Continental fue aceptado tentativamente en espera de comentarios por parte de los países y ii) recomendó que se confirme como "Secretaría Técnica" del Plan Continental a la FAO, organismo que en esta fase tendrá la responsabilidad de recibir las opiniones de los países miembros a fin de elaborar un documento final.

En la reunión internacional de la Organización Iberoamericana de Porcinocultores (OIP) realizada en Maracay, Venezuela (10/2000), se determinó que la necesidad de erradicar la PPC

del continente, incentivado en los distintos países del continente la articulación de diferentes mecanismos a fin de implementar los programas del control y erradicación de esta enfermedad, tal como la alternativa de formar "AE" y redes de trabajo presentada por la FAO durante el evento.

En enero del 2001 la nueva versión del Plan Continental fue enviada por la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe FAO/RLC a los Ministros de Agricultura de la Región, en la cual se contemplaban las aportaciones hechas por los países.

IMPACTO SOCIAL

La PPC está presente en varios continentes y su curso agudo o crónico, es el resultado de las interacciones entre el agente viral y los animales susceptibles en ambientes determinados. Ellas son facilitadas, por la existencia del agente viral en los ecosistemas y por la particular dinámica y manejo aplicada por el hombre en la crianza de los cerdos. Es así que la introducción de cerdos enfermos en granjas con cerdos receptivos y su alimentación con desperdicios orgánicos contaminados con el virus de la enfermedad, facilitan la diseminación de la PPC.

Por antecedentes epidemiológicos sobre brotes ocurridos debido a la movilización de animales o sus productos en la Región, la PPC es considerada una de las Enfermedades Transfronterizas (ET) más graves, teniendo por lo tanto una importancia significativa en lo económico, comercial y esencial para la seguridad alimentaria del Continente Americano y cuyo control y/o erradicación requiere de la cooperación entre los países. Por tal motivo es que la Oficina Internacional de Epizootias(OIE) la incluyó en la Lista "A" de las enfermedades con mayor interés sanitario.

En el Continente Americano la explotación de la especie porcina está caracterizada por la existencia de dos tipos de estratos productivos: uno familiar de carácter extensivo y el otro industrial e intensivo.

El "sector familiar extensivo" se caracteriza por:

1. La existencia de pequeñas explotaciones con un número de marranas que no excede los 2 a 3 animales, de razas rústicas y orientadas a la producción de carne y manteca.
2. Una escasa aplicación de tecnología a la crianza de los cerdos.
3. Carencia de construcciones especiales para la crianza de los cerdos.
4. Falta de asistencia veterinaria y por lo tanto con una muy pequeña aplicación de fármacos, desinfectantes y normas de bioseguridad.
5. Desconocimiento de la PPC y en particular de su prevención y formas de diseminación.
6. Ausencia de sistemas zootécnicos y de una gran dependencia del ciclo natural de producción de pastos y granos, por que el período de engorda o finalización de los cerdos es muy prolongado.
7. Pobre calidad genética de las razas porcinas y por lo tanto escasas posibilidades de acceder a las redes de mataderos y fábricas de embutidos especializadas.
8. Bajo índice reproductivo, marcado por un parto al año en promedio y un número reducido de lechones al nacimiento, lo cual se asocia a una alta mortalidad nacimiento - destete.
9. Carencia de dietas adecuadas, ya que la alimentación de los cerdos está basada en combinaciones de pastos, restos de cultivos, pequeñas proporciones de granos y en algunos casos, desperdicios de alimentos provenientes de los mercados y casas.
10. Constituyen una importante fuente de recursos para la economía familiar, ya sea por corresponder a una fuente de alimentos proteicos o por ser un bien transable en el mercado.
11. No existe una organización formal de los pequeños productores de cerdos.

El “sector industrial intensivo” se caracteriza por:

1. La existencia de productores con un gran número de hembras reproductoras de razas especializadas en la producción de carne.
2. La existencia de megaexplotaciones integradas verticalmente y con una administración gerencial, característica de las empresas del área industrial.
3. Utilización de tecnología de punta en la crianza de los cerdos.
4. Disponibilidad de construcciones especialmente diseñadas para la crianza de los cerdos en sus distintas etapas.
5. Asistencia veterinaria adecuada y por lo tanto uso de fármacos, vacunas, desinfectantes y normas de bioseguridad. Existiendo una relación comercial y técnica importante entre los laboratorios de productos veterinarios, los médicos veterinarios asesores y los productores de cerdos. Puede señalarse con absoluta propiedad que los médicos veterinarios asesores de las granjas porcinas, ya sea en forma individual o como grupos de asesoría, representan técnicamente los intereses de los propietarios de los rebaños industriales y por ende toda acción y decisión sanitaria pasa obligadamente por ellos. En menor escala, también forman parte de esta asociatividad, los médicos veterinarios de los laboratorios productores de fármacos veterinarios.
6. Con conocimientos respecto a la PPC y a sus implicancias económicas.
7. Tener un ciclo corto de engorda y buen acceso a redes de mataderos y fábricas de embutidos, destinados a transformar el producto animal y su carne.
8. Con más de dos partos al año y camadas con elevado número de lechones.
9. La fuente de alimentación está formada principalmente por la incorporación a la explotación, de alimentos de alto valor energético y proteico.
10. Son una importante fuente de riquezas para el país, ya sea por su participación cada vez mayor en el consumo de carnes per cápita y por ser un bien transable en los mercados internacionales, sea como genética, animales vivos, embriones y carnes e industria de embutidos.
11. Con buena capacidad organizativa.

Epidemiológicamente, ambas formas de explotación están conectadas, ya que la existencia de ambientes porcinos industriales infectados en forma crónica y/o congénita por PPC, podría determinar que la enfermedad se disemine hacia los pequeños productores, sea a través de compras de ganado de reproducción, crianza o engorda en las ferias de animales o por la alimentación de los cerdos con restos de alimentos contaminados por el virus causante de la PPC. Asimismo, la infección en pequeñas piaras puede afectar a explotaciones intensivas que realizan manejos de lechones o reproductores a campo abierto. En aquellos países con jabalíes, los dos sistemas productivos pueden ser expuestas a la infección de PPC, a través del contacto con dichos animales.

“En la Región se ha observado que los grandes productores de cerdos evalúan en forma positiva la ausencia de focos de PPC en el país, particularmente en el sector de los pequeños porcicultores; pudiendo ocurrir que frente a la existencia de focos en dicho estrato los productores industriales no adopten medidas progresivas de control de la enfermedad tal como la suspensión de la vacunación contra la PPC, situación que será importante tomar en cuenta en el desarrollo del Plan Continental”.

IMPACTO ECONOMICO

Las enfermedades de los animales comprometen la riqueza de los países y si bien en una primera aproximación las pérdidas afectan fundamentalmente a los productores, tendremos que reconocer que la PPC afecta primariamente al país como un todo, ya que entre otras, las variables de disponibilidad de carne a la población, encarecimiento del costo de la vida, menores ingresos tributarios, disminución del nivel de empleo, y utilización de una mayor cantidad de divisas en la importación de sustitutos cárnicos, se ven dramáticamente afectados.

Las pérdidas pueden ser cuantificables y no cuantificables. Dentro de las primeras podemos señalar:

1. Carne: en que las pérdidas resultan de multiplicar la mortalidad causada por la PPC, por el peso promedio que se estime de los cerdos muertos, lo que en general corresponden al principal factor de pérdidas cuantificables.
2. Alimento: los cerdos que se enferman y no mueren pierden peso y por lo tanto permanecen más tiempo en la granja para llegar al peso de sacrificio.
3. Costos de vacunación: al costo intrínseco del producto se deben agregar los costos de operación que significan su distribución y aplicación.
4. Pérdidas por menor eficiencia en el uso de la infraestructura: a consecuencia de la enfermedad se producen muertes y retrasos en el crecimiento de los cerdos y una disminución de la población total.
5. Pérdidas por baja en la fertilidad: se tiene información que las hembras infectadas tienen una disminución en la fertilidad de un 20%, lo cual se traduce en menos partos y por lo tanto en un menor número de lechones nacidos.
6. Pérdidas por aborto: se sabe que el 2% de las hembras infectadas por PPC abortan.

El valor total de las pérdidas cuantificables producidas por la PPC en Chile durante el año 1979 era de EE.UU.\$ 2.539.231 mientras que, durante 1998, se estimó que sólo en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua las pérdidas anuales ascendieron a EE.UU.\$ 20.000.000, considerando únicamente los cerdos muertos, las pérdidas de peso y el período de recuperación de la producción de cerdos después de la enfermedad.

Dentro de las pérdidas no cuantificables se pueden indicar:

1. La eliminación de hembras de reproducción de alto valor genético.
2. Las cuantiosas pérdidas de contratos de ventas de animales.
3. Las pérdidas en los mercados de abasto y de transacciones.
4. La menor producción de embutidos y carnes que ocasionan desabastecimiento a la población y ulterior importación de sustitutos o equivalentes.
5. Un enorme lucro cesante, ya que el intervalo entre la detección del foco de PPC y el futuro envío por la misma explotación de los primeros cerdos a mataderos es de 437 días; esto sin contar el hecho que en algunas explotaciones afectadas la situación puede ser más grave.
6. Deterioro de la situación económica y por ende de la calidad de vida de los propietarios de cerdos y sus familias.
7. Efectos negativos sobre la nutrición de los propietarios de cerdos y sus familias, al no disponer de proteína de origen animal y sus derivados para su alimentación.